



Expediente: 3416/24

Carátula: AGÜERO JULIANA ELIZABETH C/ BANCO MACRO S.A. Y OTROS S/ TUTELA AUTOSATISFACTIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 23/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20247508512 - BANCO MACRO S.A, -DEMANDADO/A

20347649350 - AGÜERO, JULIANA ELIZABETH-ACTOR/A

27140832478 - CAJA POPULAR ADE AHORROS, -DEMANDADO/A

90000000000 - ASOCIACION MUTUAL DE LA POLICIAL DE TUCUMAN, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 3416/24



H102345470886

JUICIO: "AGÜERO JULIANA ELIZABETH c/ BANCO MACRO S.A. Y OTROS s/ TUTELA AUTOSATISFACTIVA". EXPTE. N° 3416/24

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Proveyendo el escrito OTROS - POR: PAZ, MARCELO ANTONIO - 22/04/2025 09:30

- 1) Estese al apersonamiento proveído en decreto de fecha 31/03/2025.
- 2) A lo demás, resérvese para ser proveído -en su caso- en audiencia fijada para el día de la fecha.
- GGMV-3416/24. FDO. DR DANIEL LORENZO IGLESIAS - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 22/04/2025

Certificado digital:
CN=IGLESIAS Daniel Lorenzo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20253010593

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.